



MAES

Máster universitario en PROFESORADO de EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

GUÍA DE ORIENTACIÓN

CURSO 2020/2021

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



UCA

Universidad

ELABORADA POR LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER
OCTUBRE DE 2020
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

GUÍA DE ORIENTACIÓN CURSO 20-21
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESORADO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA Y
BACHILLERATO
FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES DEL ALUMNADO...	6
1. EL PROYECTO FORMATIVO DEL MAES	10
1.1. COMPETENCIAS QUE LOS/AS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR.....	10
1.2. ESPECIALIDADES OFERTADAS EN EL CURSO 2019-2020.....	11
1.3. ESTRUCTURA CURRICULAR DEL MÁSTER.....	12
1.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL MAES.....	13
2. ASPECTOS ORGANIZATIVOS	14
2.1. LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES.....	14
2.2. CALENDARIO DE CLASES DEL CURSO 2020-2021	15
2.3. DISTRIBUCIÓN CUATRIMESTRAL DE ASIGNATURAS	16
2.4. DISTRIBUCIÓN DE AULAS POR ASIGNATURA Y ESPECIALIDAD	18
2.5. CALENDARIO DE ASIGNATURAS DEL MÓDULO COMÚN POR GRUPOS.....	23
2.6. PROFESORADO DEL MÁSTER.....	24
2. OTROS ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL ALUMNADO	28

PRESENTACIÓN

Estimado/a alumno/a:

¡Bienvenido/a al Máster de Profesorado de Secundaria!

El Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) constituye el título oficial que capacita para el ejercicio de la docencia en las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica de Educación. Dicha ley conforma, en sus artículos 94, 95 y 97, las profesiones de Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de Formación Profesional y de Enseñanzas de Idiomas, para cuyo ejercicio se requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Máster, además de la titulación disciplinar de origen. Durante este curso académico pretendemos proporcionarte una formación inicial básica para el desarrollo de la función docente, que en el futuro, cuando accedas a la carrera docente, deberás complementar y ampliar con la necesaria formación y actualización permanente.

Para ello has de cursar, **materias comunes** a todas las especialidades, pues se considera que hay aspectos generales que todo profesor debe conocer, independientemente de la titulación de origen. Estos conocimientos son de suma importancia, ya sea por referirse a aspectos relacionados con la legislación educativa, con la estructura y funcionamiento de los centros, o con aspectos psicopedagógicos generales; entre otros motivos porque la labor de enseñar lleva hoy pareja la de educar, lo que implica que el docente ha de involucrarse también en tareas de tutoría, relación con las familias y otras facetas que tienen poco que ver con la materia específica que imparte.

Además, simultáneamente cursarás un **módulo específico**, acorde con la especialidad en la que quieres ejercer como profesor-a, que es afín a la titulación de acceso. Dicho módulo está formado por materias destinadas a complementar los conocimientos disciplinares adquiridos en la titulación de procedencia, al menos en aquellos que se consideran básicos para el ejercicio docente en la misma y en especial a la formación en la didáctica específica de la(s) materia(s) de la especialidad que impartirás en el futuro. Se entiende así, que una parte importante de la tarea de enseñar depende de la materia concreta que se enseña, esto es, de los contenidos específicos que integran el currículum correspondiente. A estas materias de especialidad se añade otra destinada a ofrecer una visión reflexiva, dinámica e innovadora de la función docente, como actividad apasionante en la que es posible y necesario investigar e innovar a lo largo de toda la vida profesional.

La formación aportada se completa con el **módulo transversal** en el cual cada alumno-a cursará una asignatura optativa a elegir entre un repertorio que se oferta.

Por otro lado, una parte esencial del Máster son las **prácticas docentes** en centros de Secundaria, Bachillerato, FP y EOI, que te permitirán tener una primera aproximación en vivo de lo que supone la actividad docente en un centro. Dado que es importante que reflexiones sobre

lo vivido y experimentado en esas prácticas, a su término tendrás que elaborar un informe-memoria de descripción, análisis y reflexión sobre tu experiencia en los distintos centros educativos.

Para finalizar, realizarás, un Trabajo Fin de Máster con distintas modalidades en función de la especialidad que curses. Dicha memoria final tendrá que redactarse en consonancia con el rigor académico que cabe esperar de un trabajo de este nivel, debiendo ser presentada y defendida ante un tribunal.

Este Máster cuenta con un amplio plantel de profesorado experto en las áreas de conocimiento universitarias relacionadas con las materias que se imparten, procedentes de distintos departamentos de la propia Universidad de Cádiz, o con una dilatada experiencia en la enseñanza de los niveles educativos a los que va dirigido este título. Colectivo este último que no solo actúa en el Máster tutorizando al alumnado durante sus prácticas en los centros, sino también impartiendo una parte muy considerable de las materias teóricas.

No quisiéramos extendernos demasiado en esta carta de presentación, pero deseáramos transmitirte la ilusión y la dedicación que todo este equipo humano hemos puesto en su organización, pues, sinceramente, estamos convencidos-as de que resultará fructífero y esencial en tu futura actividad docente en caso de que, finalmente, elijas la docencia/enseñanza como actividad profesional. Esperamos que al final del curso, tanto tú como nosotros-as veamos cumplidas estas expectativas.

Puerto Real, 13 de octubre de 2021 El

Equipo de Coordinación del Máster

The logo of the University of Cádiz (UCA) is displayed in a large, light blue font. The letters 'U', 'C', and 'A' are stylized and spaced out. The 'U' is a darker shade of blue, while the 'C' and 'A' are a lighter shade. The logo is centered horizontally and partially overlaps a horizontal yellow line.The text 'Universidad de Cádiz' is written in a large, light blue, sans-serif font. It is centered horizontally and positioned below the 'UCA' logo. A horizontal yellow line is positioned above the text, and the text is partially obscured by the bottom of the logo.

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES DEL ALUMANDO

(FAQS DEL MAES)

Quiero información de este máster...

Para empezar, te recomendamos que visites nuestra web (<https://posgrado.uca.es/master/profesorado>), que se encuentra perfectamente actualizada. Después puedes leer esta guía de cuestiones más frecuente y si aún tienes alguna duda sin resolver, podemos ayudarte en este e-mail: master.secundaria@uca.es

¿Qué es el Máster de Profesorado?

Es el título oficial que capacita para el ejercicio de la docencia en las enseñanzas establecidas por la Ley Orgánica de Educación (LOE). En dicha ley se establece, entre otras cosas, que para ser Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de Formación Profesional y de Enseñanzas de Idiomas, se requiere estar en posesión de este Máster, además de la titulación disciplinar de origen. A lo largo de él se pretende proporcionar una formación inicial básica para el ejercicio de la función docente, que más adelante deberá complementarse con la necesaria formación y actualización permanente, una vez que se acceda a la enseñanza.

¿Qué partes integran el Máster?

El Máster consta de un conjunto de materias comunes a todas las especialidades (12 créditos), materias de especialidad y por áreas según la titulación cursada (24 créditos), materias transversales (4 créditos), un Prácticum (14 créditos) y el Trabajo Fin de Máster (6 créditos).

¿Cuántas asignaturas voy a cursar?

Un total de 9 asignaturas: 3 del módulo común + 3 del específico + optativa + prácticum +TFM

¿De verdad le hace falta a un profesor saber todo esto?

No solo hace falta, resulta imprescindible. Las competencias necesarias para el ejercicio docente marcan hoy la necesidad de una formación pedagógica y didáctica inicial con vistas a las nuevas funciones que tiene asignado tanto el profesorado de educación secundaria como el de formación profesional y de idiomas: desde la programación y la enseñanza de las áreas encomendadas, a la tutoría, dirección y apoyo del alumnado en su aprendizaje, en colaboración con las familia, pasando por la orientación educativa, académica y profesional del alumnado y la atención a su desarrollo intelectual, afectivo, psicomotriz, social y moral. Está claro que los actuales estudios universitarios (salvo, en parte, los relacionados con las Ciencias de la Educación) no proporcionan dicha formación. De ahí la necesidad de este máster.

¿Cuál es el calendario del Máster?

El calendario del Máster aparece en la página web de la UCA (<https://posgrado.uca.es/master/profesorado>). Comienza el 24 de octubre de 2019 y finaliza en junio de 2020. El día 24 de octubre es la inauguración y las clases comienzan el lunes siguiente, día 28 de octubre. También lo tienes en esta guía.

¿En qué horario son las clases teóricas?

El horario de las clases teóricas del Máster es de 16,30 a 21,00 horas, con un descanso intermedio. Por motivos obvios de buen desarrollo de las clases, se exige a todos/as puntualidad, al objeto de que las clases empiecen a su hora, sin retrasos, y no se produzcan interrupciones una vez que éstas han comenzado. Por cierto, NO, no se puede salir un poco antes de clase porque resides lejos.

¿Dónde se imparten las clases?

Todas las clases se imparten en el Campus del Río San Pedro, distribuidas entre la Facultad de Ciencias de la Educación, el Aulario y la Facultad de Ciencias. El lugar exacto de cada día lo tienes en esta guía.

¿A qué se refieren cuando dicen que una parte del Máster es presencial y otra no?

Se refiere a que la estructura del Máster está configurada a partir de la impartición de horas de enseñanza reglada en clase, y mediante la realización de trabajos dirigidos a través de la plataforma Moodle. En esas horas se encomendarán lecturas y tareas, o se solicitará la participación en foros y en otro tipo de diálogos o debates virtuales, todo ello de obligado cumplimiento para el alumnado. No debes confundir esta parte de enseñanza no presencial o virtual con el margen permitido para faltar a clase previa justificación.

¿Tengo que asistir asiduamente a clase?

Sí, la asistencia es OBLIGATORIA para la evaluación continua del alumnado. El equipo de coordinación y de profesores del Máster estima que es fundamental la asistencia a las clases, constituyendo este elemento no solo uno de los criterios de evaluación. De ahí que haya unos límites bastante estrictos en cuanto a la obligatoriedad de asistencia, que se concretan en un mínimo del 85% de las horas presenciales de cada asignatura, y del 85% de las horas presenciales del Máster en su conjunto. Al margen de lo expuesto, el máster se ajusta al “Reglamento por el que se regula el régimen de evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz”, acordado en Consejo de Gobierno el 21 de junio de 2016.

¿Y no existe un ajuste para poder conciliar estudios y otras obligaciones?

Sí, dispones de una matrícula parcial encaminada a tratar de apoyar estas situaciones. Consiste en cursar el máster en dos años. Tienes toda la información en la web del máster. La matrícula parcial tiene que ser autorizada por la coordinación del máster.

¿Es suficiente con asistir a clase para superar las materias del Máster?

No es suficiente. Los criterios e instrumentos de evaluación son variados y están en función de la materia y del profesorado concreto que desarrolla el programa de la asignatura conforme a la memoria del título. El alumnado recibe la información específica acerca de los mismos en el marco de cada asignatura. En términos generales, además de la asistencia, se evalúa la participación en clase en los debates y tareas, la realización de actividades virtuales, trabajos dirigidos y, en algunos casos, la realización de una prueba final que no necesariamente ha de entenderse como un examen tradicional. Caso de que, excedido el 85% permitido, las faltas de asistencia no se encontraran debidamente justificadas, o si algunos de los trabajos y tareas planteadas no hubieran sido debidamente entregadas en tiempo y forma, la calificación del alumno podría quedar sujeta a la realización de una prueba global en cada materia en cuestión.

¿Qué son las materias transversales? ¿Cuándo tengo que cursarlas y cómo puedo elegir las?

En el plan de estudios del Máster, se reservan 4 créditos para materias transversales del Máster. Se oferta un conjunto de diez optativas de 4 créditos entre las que el alumnado deberá elegir una de ellas. Éstas se cursarán durante el mes de mayo. Una vez elegida en la matrícula ya no se podrá cambiar, salvo razones excepcionales debidamente justificada a criterio y bajo autorización de la coordinadora del Máster.

¿Qué es el Prácticum?

Es el conjunto de actividades integradas por la realización de prácticas en centros educativos, la realización de una memoria final de las mismas y los seminarios que desde la universidad se programen para la preparación y seguimiento del trabajo en los institutos.

¿Dónde y cuándo tengo que realizar las prácticas? ¿Puedo elegir dónde hacerlas?

La Delegación Territorial de Educación realizará, en su momento, su oferta de centros y plazas para la realización de las prácticas por parte del alumnado del Máster. Las prácticas en centros se realizarán de forma fraccionada en dos fases, la primera en enero -febrero y la segunda en abril y finaliza en mayo-, normalmente en horario la mañana. La posibilidad de que cada alumno/a pueda realizar o no las prácticas en el centro deseado, está en función de si la oferta de plazas en cada caso supera o no a la demanda.

¿Puedo realizar las prácticas en horario de tarde?

Se estudiará cada caso particular, en función de que se acredite una causa suficientemente justificada, y de que exista disponibilidad de centros de su especialidad.

Ya he dado clases en alguna ocasión: ¿tengo que realizar las prácticas o las puedo convalidar?

Las prácticas son una parte esencial del Máster, no se pueden convalidar (en realidad reconocer, que es la terminología correcta). El hecho de que alguien haya impartido o no clases en un centro escolar, no exime de la obligatoriedad de la realización del Prácticum.

¿Qué es la memoria del Prácticum?

Se trata de un informe en el que el alumnado deberá describir, interpretar y sacar conclusiones sobre la experiencia vivida durante las prácticas escolares. Una parte muy importante de la misma será el diario que el alumnado irá completando periódicamente, como instrumento de reflexión y análisis en torno a la práctica observada y desarrollada en los centros.

¿Qué es el Trabajo Fin de Máster? ¿Tengo que presentarlo por escrito o de forma oral?

Constituye un trabajo, a través del cual el alumnado conectará lo estudiado en los módulos teóricos con la experiencia vivida durante el Prácticum. Dicha memoria tendrá una estructura y una formalidad académica, y deberá presentarse y defenderse finalmente ante un tribunal. Puede consistir, p.e. en un trabajo monográfico de innovación/investigación docente, tanto en aspectos específicos de la especialidad como en temas generales de la educación. Más adelante recibirás información específica sobre el mismo.

¿Tengo que aprobar todas las asignaturas para aprobar el Máster?

En efecto, para obtener el título el alumnado ha de superar, todas y cada una de las materias que componen el plan de estudios del Máster.

Si tengo suspensa alguna asignatura, ¿puedo defender el Trabajo Fin de Máster (TFM)?

No. Para defender el TFM es requisito indispensable tener aprobadas todas las demás asignaturas del Máster.

¿De cuántas convocatorias dispongo?

Según la normativa actual de la UCA se dispone para cada asignatura del mismo número de convocatorias que en los estudios de grado (Junio, Septiembre y Febrero). El desarrollo del curso se corresponde con la primera convocatoria, la convocatoria de septiembre se corresponderá con la segunda y febrero con la tercera.

Aquel alumnado que deba superar menos de 30 créditos, podrá solicitar la convocatoria extraordinaria de diciembre.

Seguramente tendrás más dudas. Una gran parte de las mismas se solventarán sencillamente prestando atención en la lectura de esta guía. No obstante si tienes alguna duda más, puedes escribirnos al correo del máster (master.secundaria@uca.es) y trataremos de darte respuesta lo antes posible. Durante la presentación del máster también resolveremos tus cuestiones.

UCA

Universidad de Cádiz

EL PROYECTO FORMATIVO DEL MAES

1. COMPETENCIAS QUE LOS/AS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR

La estructura curricular de este máster viene determinada normativamente por la Orden ECI/3858/2007 (BOE 29-12-2007), ya que la profesión docente es una profesión “regulada”. En dicha norma se establece que los/as titulados/as de este posgrado deben alcanzar las siguientes competencias:

1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.
2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.
4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.
5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.
9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.
10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Puedes consultar el Plan de Estudios completo del MAES de la UCA en la memoria de verificación del título, puesta a disposición pública en:

https://posgrado.uca.es/web/userfiles/files/documentos/memoria_master/1166_memoria.pdf

2. ESPECIALIDADES OFERTADAS en el curso 2019-2020.

Ámbito de especialización: Enseñanza de las Ciencias y de las Matemáticas

Biología y Geología
Física y Química
Matemáticas
Doble título (MAES + Matemáticas)

Ámbito de especialización: Enseñanza de las materias Técnico-Profesionales

Administración, Empresa y Formación Laboral
Tecnología, Informática y Procesos Industriales

Ámbito de especialización: Enseñanza de las Ciencias Sociales

Ciencias Sociales: Geografía, Historia y Filosofía
Orientación Educativa

Ámbito de especialización: Enseñanza de Educación Física y Dibujo

Dibujo, Imagen y Artes Plásticas
Educación Física

Especialización: Enseñanza de las Lenguas

Lengua Extranjera (*)
Lengua Castellana y Literatura (**)

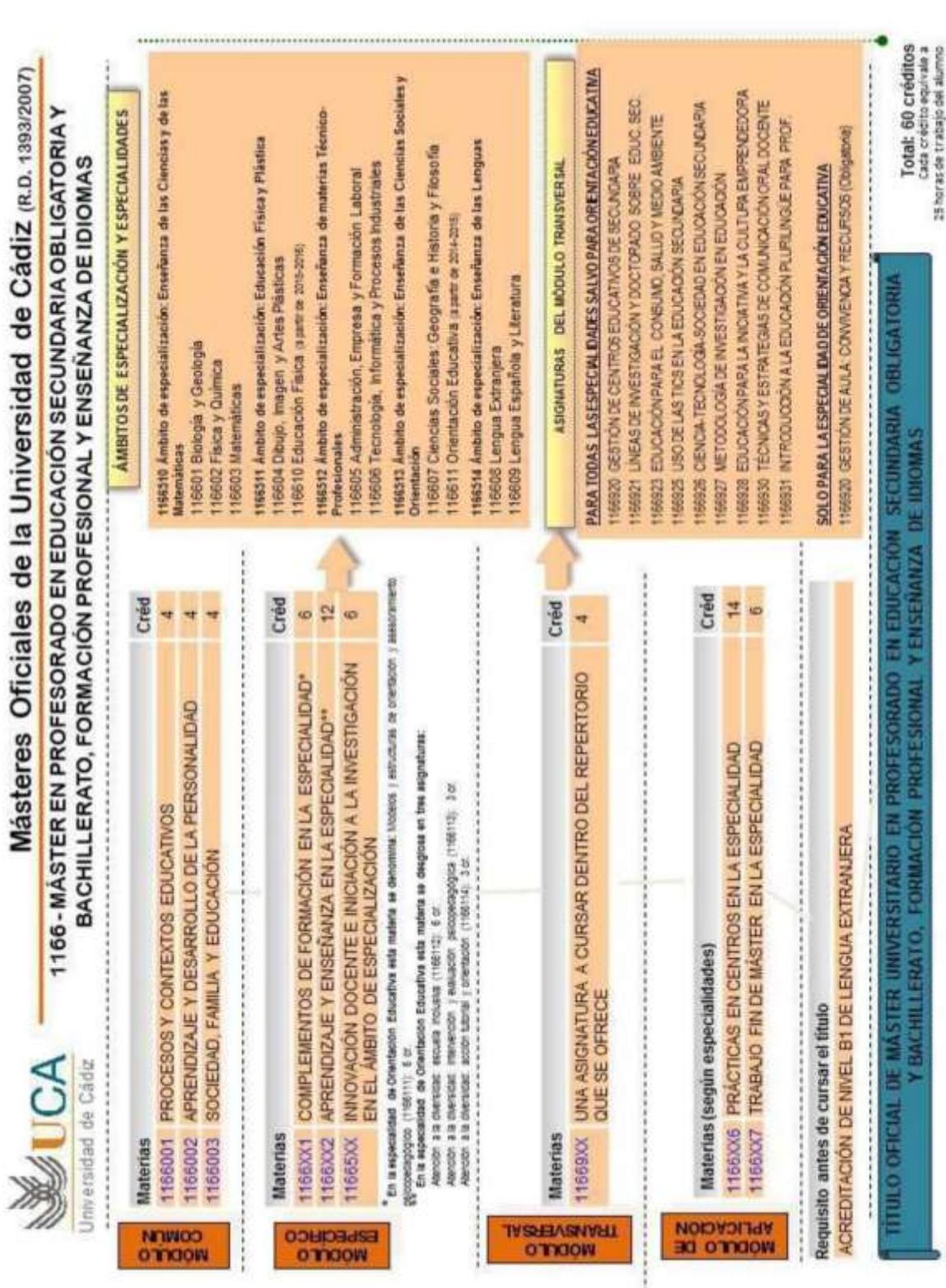
(*) La especialidad de Lengua Extranjera se imparte en español como lengua vehicular y se utiliza preferentemente el inglés para la ejemplificación práctica. En el MAES no hay grupos de actividad por idiomas.

Por su parte, las prácticas en centros educativos sí se realizan asociadas a un perfil específico de idioma (Inglés, Francés, Alemán), atendiendo a la oferta educativa de los centros del entorno.

El título de egreso no se asocia a idioma, sino que es genérico, como en el resto de universidades donde se imparte la titulación.

(**) Este máster no cuenta con itinerario en lenguas clásicas. El alumnado matriculado realizará sus prácticas en Lengua Castellana y Literatura.

3. ESTRUCTURA CURRICULAR del MASTER



4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DEL MAES

A través de un espacio del campus virtual, específicamente creado para ello, denominado “ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y PUNTO DE ENCUENTRO”, te ofertaremos actividades (cursos, jornadas, sesiones específicas, etc), que el equipo docente estime que pueden resultar de interés.



ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

ACTIVIDAD

JORNADAS DE ORIENTACIÓN HACIA LAS OPOSICIONES DE ED. SECUNDARIA

Acceso 16 de mayo de 2016

AULA 4 del AUXILIO DEL CAMPUS DE PUERTO REAL

Horario: 16,30 a 18,30

[Inscripción a las jornadas](#)

Por favor, si estás interesado/a **INSCRIBETE**

IV Jornadas de Formación en Diversidad e Inclusión Social. "La cultura de la diversidad y la educación inclusiva" **CERRADO**

Las Jornadas se celebrarán en la Facultad de CC. de la Educación los días 20, 21, 27 y 28 de abril de 2016 de 10:00h a 14:00h en el aula 23 y en el aula de Informática. Os animamos a participar. Para ello hay que inscribirse en <https://www.uca.es/actividades/maes/actividades-inclusivas/>

Realizando una aportación de 5 Euros que van destinados al programa Huella Solidaria.

Curso "PIZARRAS INTERACTIVAS DIGITALES"

Opción 1: 14 de diciembre de 9,30 a 11.

Opción 2: 21 de diciembre de 16,30 a 18,00

Opción 3: **viernes 18 de diciembre de 9,30 a 11,00 ABERTO**

Lugar: espacio de aprendizaje de la Biblioteca del campus virtual

Actividad gratuita.

Máximo de participantes: 30 en cada una de las opciones

Inscripción y admisión: en el enlace posterior, admisión por orden de inscripción hasta el 9 de diciembre.

Si existiera una demanda superior se proporcionarían nuevas sesiones.

Ejemplo de actividades del curso 15/16

El sentido de estas actividades es enriquecer y ampliar la formación docente de nuestros/as estudiantes reciben en aquellos aspectos que no tienen cabida en las asignaturas (P.e. Primeros Auxilios, Pizarras Digitales, etc.). Constituyen, igualmente, una oportunidad de profundización.

Las actividades complementarias son VOLUNTARIAS y, normalmente, solicitamos inscripción a fin de poder gestionar mejor la actividad.

El alumnado también puede hacer propuestas en este sentido, para lo que se dirigirá a la coordinación del MAES (master.secundaria@uca.es). La Comisión Académica del MAES estudiará la viabilidad de todas las propuestas.

ASPECTOS ORGANIZATIVOS

1. LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MAES

Presidenta por Delegación de la Comisión Académica		Dña. Carmen Vázquez Domínguez (carmen.dominguez@uca.es)
Coordinadora del MÓDULO COMÚN		Dña. Mayka García García (mayka.garcia@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las CIENCIAS Y DE LAS MATEMÁTICAS	Especialidades: <ul style="list-style-type: none">- Biología y Geología- Física y Química- Matemáticas y Doble título.	Dña. Natalia Jiménez Tenorio (Natalia.jimenez@uca.es) D. José María Cardeñoso Domingo (josemaria.cardenoso@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES	Especialidades: <ul style="list-style-type: none">- Administración, Empresa y Formación Laboral- Tecnología, Informática y Procesos Industriales	D. Carlos Sacaluga Rodríguez (carlos.sacaluga@uca.es)
Coordinador del ámbito de la enseñanza de las CIENCIAS SOCIALES	Especialidades: <ul style="list-style-type: none">- Ciencias Sociales: Filosofía, Historia y Geografía- Orientación Educativa	D. Antonio Vázquez González (antovazquez.gonzalez@uca.es)
Coordinadora del ámbito de la enseñanza de las LENGUAS	Especialidades: <ul style="list-style-type: none">- Lengua Extranjera- Lengua Castellana y Literatura	Dña. Lucía Cancelas Ouviaña (lucia.cancelas@uca.es)
Coordinadores del ámbito de EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA	Especialidades: <ul style="list-style-type: none">- Dibujo, Imagen y Artes Plásticas- Educación Física	D. Alberto Grao Cruces (alberto.grao@uca.es)
Coordinadora del PRÁCTICUM		Dña. Paula Ruiz González (paula.ruiz@uca.es)
Coordinador de materias TRASVERSALES		D. Fco. Javier Amores Fernández (franciscojavier.amores@uca.es)

2. CALENDARIO de CLASES del CURSO 2020/2021

- EL MÁSTER se desarrollará desde OCTUBRE DE 2020 a JUNIO DE 2021.
- HORARIO GENERAL: de 16,30 a 21,00
- LUGAR de desarrollo del Máster: CAMPUS DEL RÍO SAN PEDRO (PUERTO REAL)
- PRÁCTICAS EN CENTROS: GENERALMENTE EN HORARIO DE MAÑANA

OCTUBRE

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30*	31	

NOVIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
						1
2*	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27*	28	29
30						

DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7*	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

ENERO

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

FEBRERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

MARZO

L	M	X	J	V	S	D
1*	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ABRIL

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

MAYO

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

JUNIO

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7*	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

DÍAS FESTIVOS	DÍAS FESTIVOS EN LA FACULTAD	LEYENDA DE SOMBREADOS
<p>1 noviembre: Todos los Santos</p> <p>6 diciembre: Día de la Constitución</p> <p>8 diciembre: Día de la Inmaculada</p> <p>25 diciembre: Navidad</p> <p>11 febrero: Patrona de Puerto Real</p> <p>28 febrero: Día de Andalucía</p> <p>1 mayo: Día del trabajo</p>	<p>30 octubre: Fiesta Local (cambio en fiesta de Puerto Real)</p> <p>1 noviembre: Todos los Santos (traslado al día 2)</p> <p>6 diciembre: Día de la Constitución (traslado al día 7)</p> <p>27 de noviembre: Patrón de centro</p> <p>8 diciembre: Día de la Inmaculada</p> <p>28 enero: Sto. Tomás de Aquino</p> <p>11 febrero: Fiesta local</p> <p>15 - 21 febrero: Carnaval</p> <p>28 febrero: Día de Andalucía</p> <p>29 marzo – 4 abril: Semana Santa</p> <p>1 mayo: Día del Trabajo</p> <p>7 junio: Feria de Puerto Real</p>	<p>22 Octubre: Conferencia inaugural</p> <p>ROJO: Módulo Común</p> <p>AZUL: Asignaturas específicas</p> <p>ROSA: Seminarios de prácticum</p> <p>GRIS: Prácticas</p> <p>VERDE: Innovación docente</p> <p>NARANAJA: Seminario de TFM</p> <p>AMARILLO: Optativas</p> <p>LILA: Reservado para conferencias (incluida jornada de formación profesional para profesores)</p> <p>23 Mayo: Entrega de la memoria del prácticum</p>

3. DISTRIBUCIÓN SEMESTRAL DE ASIGNATURAS

PRIMER PERÍODO (22 de octubre de 2020 al 20 de enero de 2021)

Materias comunes

Procesos y contextos educativos	4cr
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	4cr
Sociedad, familia y educación	4cr

Materias específicas

Complementos de formación en la especialidad	6cr
Aprendizaje y Enseñanza en la especialidad (I)	6cr

Prácticas de centros (I)

4cr

Total

28 créditos

- **PRESENTACIÓN:** 22 de Octubre (Sesión Inaugural Online)
- **De 26 de octubre a 20 de enero:**
- Materias comunes
- Materias específicas

HORARIO

	LUNES (1)	MARTES (2)	MIÉRCOLES (1)	JUEVES (2)
1ª FRANJA	Materias Comunes	Materias de especialidad (Complementos/ Aprendizaje- Enseñanza)	Materias Comunes	Materias de Especialidad (Complementos/ Aprendizaje- Enseñanza)
DESCANSO				
2ª FRANJA	Materias Comunes	Materias de especialidad (Complementos/ Aprendizaje- Enseñanza)	Materias comunes	Materias de Especialidad (Complementos/ Aprendizaje- Enseñanza)

NOTAS:

- (1) La distribución de las materias de Aprendizaje y Enseñanza (I) y de Complementos disciplinares, dentro de los dos días que tiene asignados (martes y jueves), es potestativo de cada especialidad. Algunas de ellas dispondrán módulos de dos horas para cada asignatura y otras de cuatro horas.
- (2) Se establecerá un sistema rotativo de las tres materias que componen el módulo: Sociedad, familia y educación, Procesos y contextos educativos, Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.

De 25 de enero a 12 de febrero de 2021:

- Prácticas de centros (I)

SEGUNDO PERÍODO (22 de febrero a 27 de mayo)

Materias de especialidad

Aprendizaje y Enseñanza en la especialidad (II) 6 cr

Materias de área

Innovación docente e Iniciación a la investigación 6 cr

Prácticas de centros (II)

10 cr

Materias transversales

4 cr

Total 26 créditos

De 22 de febrero a 24 de marzo de 2021

Aprendizaje y Enseñanza en la especialidad (II)

Innovación docente e Iniciación a la investigación

HORARIO

	LUNES (1)	MARTES (2)	MIÉRCOLES (1)	JUEVES (2)
1ª FRANJA	Innovación Docente e Iniciación a la investigación	Materias de especialidad (Complementos/ Aprendizaje-Enseñanza	Innovación Docente e Iniciación a la investigación	Materias de especialidad (Complementos/ Aprendizaje-Enseñanza
	DESCANSO			
2ª FRANJA	Innovación Docente e Iniciación a la investigación	Materias de especialidad (Complementos/ Aprendizaje-Enseñanza	Innovación Docente e Iniciación a la investigación	Materias de especialidad (Complementos/ Aprendizaje-Enseñanza

De 5 de abril a 7 de mayo de 2021

Prácticas de centros (II)

De 11 a 27 de mayo de 2021

Materias transversales: 11, 13, 18, 20, 25, 27 de mayo de 16.30h a 21.00h

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

● **Seminario de TFM:** 24 de febrero de 2021

● **Depósito:**

- Junio 2021: pendiente de designar
- Septiembre 2021: pendiente de designar
- Diciembre 2021: pendiente de designar
- Febrero 2021: pendiente de designar

● **Defensa:**

- Julio 2021: pendiente de designar
- Septiembre 2021: pendiente de designar
- Diciembre 2021: pendiente de designar
- Febrero 2021: pendiente de designar

4. DISTRIBUCIÓN DE AULAS POR ASIGNATURA Y ESPECIALIDAD

PRIMER CUATRIMESTRE

MATERIAS COMUNES: lunes y miércoles

GRUPO	AULA
GRUPO A	Lunes: Aula 1, Facultad Ciencias de la Educación Miércoles: Aula 6, Aulario Norte Río San Pedro
GRUPO B	Lunes: Aula 15, Facultad Ciencias de la Educación Miércoles: Aula 8, Aulario Norte Río San Pedro
GRUPO C	Aula 7, Aulario Norte Río San Pedro (del 26 de octubre al 17 de diciembre) Aula 4, Aulario Norte Río San Pedro (Desde el 11 de enero al 20 del mismo)
GRUPO D	Aula 24, Facultad Ciencias de la Educación
GRUPO E	Aula 16, Aulario Sur Río San Pedro

MATERIAS DE ESPECIALIDAD (I): martes y jueves

ESPECIALIDAD	AULA
Lengua Extranjera	Aula 16. Aulario Sur Río San Pedro.
Lengua Castellana y Literatura	Aula 11 Fac. CC. Educación
Matemáticas	Aula 20B Fac. CC. Educación
Física y Química	Aula 11 Fac. Ciencias
Tecnología, Informática y Procesos Industriales	Aula 26 Fac. CC. Educación
Biología y Geología	Aula 8 Fac. Ciencias
Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía	Aula 20A Fac. CC. Educación
Orientación Educativa	Aula 23 Fac. CC. Educación
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	Aula 28 Fac. CC. Educación
Administración, Empresa y Formación Laboral	Aula 13 Fac. CC. Educación
Educación Física	Aula 15 Fac. CC. Educación

SEGUNDO CUATRIMESTRE**MATERIAS DE ESPECIALIDAD (II): martes y jueves**

ESPECIALIDAD	AULA
Lengua Extranjera	Aula 16. Aulario Sur Río San Pedro.
Lengua Castellana y Literatura	Aula 11 Fac. CC. Educación
Matemáticas	Aula 20B Fac. CC. Educación
Física y Química	Aula 11 Fac. Ciencias
Tecnología, Informática y Procesos Industriales	Aula 26 Fac. CC. Educación
Biología y Geología	Aula 8 Fac. Ciencias
Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía	Aula 20A Fac. CC. Educación
Orientación Educativa	Aula 23 Fac. CC. Educación
Dibujo, Imagen y Artes Plásticas	Aula 28 Fac. CC. Educación
Administración, Empresa y Formación Laboral	Aula 13 Fac. CC. Educación
Educación Física	Aula 15 Fac. CC. Educación

INNOVACIÓN DOCENTE E INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN: lunes y miércoles

GRUPO	ESPECIALIDAD	AULA
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS	Biología y Geología Física y Química	Aula 13 Fac. CC. Educación
MATEMÁTICAS	Matemáticas	Aula 20B Fac. CC. Educación
ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	Lengua Extranjera Lengua Castellana y Literatura	Aula 12 Fac. CC. Educación
ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES	Administración, Empresa y Formación Laboral Tecnología, Informática y Procesos Industriales	Aula 24 Fac. CC. Educación
ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía Orientación Educativa	Aula 28 Fac. CC. Educación
ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA	Dibujo, Imagen y Artes Plásticas y Educación Física	Aula 11 Fac. CC. Educación
	Educación Física	Aula 15 Fac. CC. Educación

MATERIAS DEL MÓDULO TRANSVERSAL: martes y jueves del mes de mayo

ESPECIALIDAD	AULA
Gestión de centros educativos de secundaria	Aula 14 Fac. CC. Educación
Líneas de investigación y doctorado sobre Educación Secundaria	Salón de Grados de la Fac. CC. Educación
Gestión de aula: convivencia y recursos	Aula 30 Fac. CC. Educación
Educación para el consumo, salud y medio Ambiente	Aula 8 Fac. Ciencias
Uso de las TICs en la educación secundaria	Aula de Informática I Aulario Río San Pedro
Ciencia-Tecnología-Sociedad en educación secundaria	Aula 11 Fac. Ciencias
Metodología de investigación en educación	Aula 22 Fac. CC. Educación
Educación para la iniciativa y la cultura emprendedora	Aula 13 Fac. CC. Educación
Técnicas y estrategias de comunicación oral docente	Aula 16 Aulario Sur Río San Pedro
Introducción a la educación plurilingüe para profesorado (de asignaturas no lingüísticas)**	Aula 11 Fac. CC. Educación

** Se recomienda al alumnado de la Especialidad de Lengua Extranjera, que no elija esta optativa, ya que va destinada al alumnado de **asignaturas no-lingüísticas** que impartirán sus respectivas materias en L2 en centros bilingües. Si la has elegido, se permitirá un cambio de optativa a otras con plazas.

Universidad
de Cádiz



de Cádiz

5. CALENDARIO DE ASIGNATURAS DEL MÓDULO COMÚN POR GRUPOS

CONSIDERACIONES PREVIAS:

- Cada día lectivo, en el módulo común hay clase de dos asignaturas, la primera de 16:30 a 18:30 y la segunda de 19:00 a 21:00, por eso por cada día aparece el acrónimo de dos asignaturas.
- La leyenda de acrónimos es:

PYC= Procesos y Contextos Educativos

SFE= Sociedad, Familia y Educación

ADP= Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.

- Cada grupo (A, B, C, D y E) ha de dividirse en DOS subgrupos, para poder asistir presencialmente a clase con seguridad, resultando A1, A2, B1, B2... Tenemos 5 grupos que se transforman, solo para las clases presenciales en 10 subgrupos.
- Por lo general el **subgrupo 1 (en verde en el horario)** de cada grupo (A1, B1, C1, D1, E1) irá a clase **los lunes** y el **subgrupo 2 (en gris en el horario)** de cada grupo (A2, B2, C2, D2, E2) los **miércoles**.
- Para que todos los grupos tengan las mismas sesiones de clase en cada asignatura, dos miércoles (4 de noviembre y 2 de diciembre) tendrán clase de **SFE** los grupos A1, B1, D1 y E1. Esa tarde, el subgrupo 2 solo tendrá sesión de 1 asignatura. Lo mismo ocurrirá para el grupo C1 los días, 4 de noviembre y 9 de diciembre con la asignatura **ADP**. Por tanto, ese día, el subgrupo 2 solo tendrá sesión de una asignatura. Todo ello ha sido trasladado al calendario y por eso aparecen en verde algunos miércoles.
- La tabla tras el calendario/horario se refiere al número de sesiones presenciales según calendario de cada grupo. Siempre son 6. Indicamos 6 si son en el día fijo de subgrupo o +2 si el subgrupo 1 tiene que venir el miércoles (a esa hora solo- a la otra viene el subgrupo 2). Esto permite que todos los grupos tengan el mismo número de clases presenciales en TODAS las asignaturas.

GRUPO A			GRUPO B			GRUPO C			GRUPO D			GRUPO E		
L	X	J	L	L	J	L	X	J	L	X	J	L	X	J
Octubre			Octubre			Octubre			Octubre			Octubre		
26	28		26	28		26	28		26	28		26	28	
PYC	SFE		ADP	PYC		ADP	SFE		PYC	SFE		ADP	PYC	
ADP	PYC		PYC	SFE		SFE	ADP		ADP	PYC		PYC	SFE	
Noviembre			Noviembre			Noviembre			Noviembre					
	4			4			4			4			4	
	ADP			SFE			ADP			ADP			SFE	
	SFE			ADP			PYC			SFE			ADP	
9	11		9	11		9	11		9	11		9	11	
PYC	SFE		ADP	PYC		PYC	PYC		PYC	SFE		ADP	PYC	
ADP	PYC		PYC	SFE		SFE	ADP		ADP	PYC		PYC	SFE	
16	18		16	18		16	18		16	18		16	18	
ADP	PYC		SFE	ADP		SFE	PYC		ADP	PYC		SFE	ADP	
SFE	ADP		ADP	PYC		PYC	ADP		SFE	ADP		ADP	PYC	
23	25		23	25		23	25		23	25		23	25	
SFE	ADP		PYC	SFE		SFE	ADP		SFE	ADP		PYC	SFE	
PYC	SFE		SFE	ADP		PYC	SFE		PYC	SFE		SFE	ADP	
30			30			30			30			30		
PYC			PDA			PYC			PYC			PDA		
ADP			PYC			ADP			ADP			PYC		

Diciembre		Diciembre		Diciembre		Diciembre		Diciembre	
	2								
	SFE		PYC		SFE		SFE		PYC
	PYC		SFE		PYC		PYC		SFE
	9								
	ADP		SFE		ADP		ADP		SFE
	SFE		ADP		SFE		SFE		ADP
14	16								
PYC	SFE	ADP	PYC	PYC	SFE	PYC	SFE	ADP	PYC
ADP	PYC	PYC	SFE	ADP	PYC	ADP	PYC	PYC	SFE
Enero		Enero		Enero		Enero		Enero	
11	13								
ADP	PYC	SFE	ADP	SFE	ADP	ADP	PYC	SFE	ADP
SFE	ADP	ADP	PYC	ADP	PYC	SFE	ADP	ADP	PYC
18	20								
SFE	ADP	PYC	SFE	PYC	SFE	SFE	ADP	PYC	SFE
PYC	SFE	SFE	ADP	SFE	ADP	PYC	SFE	SFE	ADP

	A1	A2	B1	B2	C1	C2	D1	D2	E1	E2
PYC	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6
SFE	4+2	6	4+2	6	6	6	4+2	6	4+2	6
ADP	6	6	6	6	4+2	6	6	6	6	6

6. PROFESORADO DEL MÁSTER

MÓDULO GENERAL

GRUPO A	GRUPO B	GRUPO C	GRUPO D	GRUPO E
Procesos y contextos educativos 1166001 (PYC)				
Amelia Morales Marina Picazo	Amelia Morales Marina Picazo	Mónica López Javier Amores	Manuel Cotrina Mayka García	Antonio Vázquez Mayka García
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad 1166002 (ADP)				
María del Carmen Canto.	María del Carmen Canto.	Sandra Melero	Paula Ruiz Cristina García	Paula Ruiz Cristina García
Sociedad, familia y educación 1166003 (SFE)				
J. Antonio Ayuso	J. Antonio Ayuso	J.M Serón	Montserrat Vargas	Montserrat Vargas

MÓDULO ESPECÍFICO POR ÁMBITOS Y ESPECIALIDADES

ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES: GEOGRAFÍA, HISTORIA Y FILOSOFÍA

Complementos de formación en Ciencias Sociales: Geografía e Historia Y Filosofía 1166071

Manuel Colón Díaz
José Antonio Ruiz Gil

Aprendizaje y enseñanza en Ciencias Sociales: Geografía e Historia Y Filosofía 1166072

Francisco Traverso Ruiz

ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES: ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Modelos y estructuras de orientación y asesoramiento psicopedagógico 1166111

Rafael Matito Torrecilla

Atención a la diversidad: acción tutorial y orientación 1166112

Daniel González Manjón

Atención a la diversidad: intervención y evaluación psicopedagógica 1166113

Antonio Vázquez González

Atención a la diversidad: escuela inclusiva 1166114

Manuel Joaquín Cotrina García

Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de las Ciencias Sociales y Orientación 1166513

Francisco Traverso Ruiz
Jesús Conde Jiménez

GUÍA DE ORIENTACIÓN CURSO 20-21

(*) Se imparte conjuntamente con Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de la Educación Plástica 1166511

ÁMBITO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PLÁSTICA

ESPECIALIDAD DE DIBUJO, IMAGEN Y ARTES PLÁSTICAS

Complementos de formación en Dibujo, Imagen y Artes plásticas 1166041

Yolanda Muñoz Rey
Juan Luis Martín Prada

Aprendizaje y enseñanza en Dibujo, Imagen y Artes plásticas 1166042

Juan Luis Martín Prada
María Jesús Bernal Acuña

Pendiente de Asignar

Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de la Educación Plástica 1166511

Pendiente de Asignar

(*) Se imparte conjuntamente con Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de las Ciencias Sociales y Orientación 1166513

ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

Complementos de formación en Educación Física 1166101

Miguel Ángel Rosety Rodríguez
Cristina Casals Vázquez
Inmaculada Álvarez Gallardo

Aprendizaje y enseñanza en Educación Física 1166102

Alberto Grao Cruces
Rocío Izquierdo Gómez
Guillermo de Castro Maqueda
Alfonso Vargas Macías

Innovación docente e Iniciación a la investigación en Educación Física 1166511

Víctor Segura Jiménez
Daniel Camilletti Moirón
Damián Ossorio o Lozano

ÁMBITO DE ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS Y LAS MATEMÁTICAS

ESPECIALIDAD DE FÍSICA Y QUÍMICA

Complementos de formación en Física y Química 1166021

Juan José Vicente Martorell
Fco. Javier Navas Pineda

M^a Luisa Almoraima Gil Montero
José María Oliva Martínez

Aprendizaje y enseñanza de Física y Química 1166022

M^a Mar Aragón Méndez
Juan José Vicente Martorell

Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de las Ciencias 1166510- grupo A

Rocío Jiménez Fontana

ESPECIALIDAD DE BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

Complementos de formación en Biología y Geología 1166011

Natalia Jiménez Tenorio
Remedios Cabrera Castro

Luis Carlos Barbero González

Aprendizaje y enseñanza en Biología y Geología 1166012

Lourdes Aragón Núñez
Natalia Jiménez Tenorio
M^a Mar Aragón Méndez

ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICAS

Complementos de formación en Matemáticas 1166031

José María Cardeñoso Domingo

Pendiente de Asignar

Aprendizaje y enseñanza en Matemáticas 1166032

José María Cardeñoso Domingo

Pendiente de Asignar

Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de las Matemáticas 1166510 – grupo B

José María Cardeñoso Domingo

ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS

ESPECIALIDAD DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Complementos de formación de Lengua Española y Literatura 1166091
Ester Trigo Ibáñez

Aprendizaje y enseñanza de Lengua Española y Literatura 1166092
Rafael Jiménez Fernández
Manuel Fco. Romero Oliva
Ester Trigo Ibáñez

ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA

Complementos de formación de Lengua Extranjera 1166081
Lucía Pilar Cancelas Ouviaña

Aprendizaje y enseñanza de Lengua Extranjera 1166082
Lucía Pilar Cancelas Ouviañas
Cristina Rodríguez Pastor
Ana Carrillo Cepero

Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de las Lenguas 1166514
Susana Sánchez Rodríguez
Ester Trigo Ibáñez

ÁMBITO DE LA ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS TÉCNICO-PROFESIONALES

ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN, EMPRESA Y FORMACIÓN LABORAL

Complementos de formación en Administración, Empresa y Formación Laboral 1166051
Carlos Sacaluga Rodríguez
Pendiente de Asignar

Aprendizaje y enseñanza en Administración, Empresa y Formación Laboral 1166052
Carlos Sacaluga Rodríguez
Pendiente de Asignar

ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA, INFORMÁTICA Y PROCESOS INDUSTRIALES

Complementos de formación en Tecnología, Informática y Procesos Industriales 1166061
María Eloísa Yrayzoz Díaz de Liaño
Esther Lidia Silva Ramírez

Ana Belén Díaz Sánchez

Aprendizaje y enseñanza en Tecnología, Informática y Procesos Industriales 1166062

Pendiente de Asignar

Innovación docente e Iniciación a la investigación en la enseñanza de materias técnico-profesionales 1166512

Carlos Sacaluga Rodríguez
Juan José Vicente Martorell

ASIGNATURAS OPTATIVAS

ASIGNATURA	PROFESORADO
Ciencia-Tecnología-Sociedad en Educación Secundaria 1166926	Esther María García González
Educación para la iniciativa y la cultura emprendedora 1166928	Carlos Sacaluga Rodríguez Francisco Traverso Ruiz
Educación para el consumo, salud y medio ambiente 1166923	Cristina Cejudo Bastante
Gestión de aula: convivencia y recursos 1166922	Sabina Sánchez Alex Beatriz Gallego Noche
Gestión de centros educativos en secundaria 1166920	Cándido Gutiérrez Nieto Antonio Vázquez González
Introducción a la educación plurilingüe para profesores de áreas no lingüísticas 1166931	Flor M ^a Herrero Alarcón Candela Contero Urgal
Técnicas y estrategias para la comunicación oral en el ámbito docente 1166930	M ^a Jesús Paredes Duarte
Uso de las TICs en Educación Secundaria 1166925	Francisco Damián Ortega Molina Miguel Mota Macías
Líneas de investigación y doctorado sobre Educación Secundaria y formación del profesorado 1166921	José María Cardeñoso Domingo José M ^a Oliva Martínez Francisco Traverso Ruiz Rosa M ^a Vázquez Recio Yolanda Muloz Rey Ester Trigo Ibáñez
Metodología de investigación en educación 1166927	Nicolás Ponce González Jesús Conde Jiménez

Universidad
de Cádiz

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES PARA EL ALUMNADO

1. LA ASISTENCIA A CLASE

LA ASISTENCIA A TODAS LAS SESIONES PRESENCIALES ES OBLIGATORIA AL 100%.

SOLO SE ADMITIRÁN LAS AUSENCIAS POR CAUSA DE FUERZA MAYOR JUSTIFICADAS y debidamente documentadas. La Comisión General del Máster estudiará cada uno de los casos y admitirá a trámite aquellas que consideren debidamente documentadas, con las siguientes limitaciones:

- No se podrá aprobar el Máster en evaluación continua con más de un 15% de ausencia justificada de su horario total (sin contar el módulo de prácticas en el centro).
- No se podrá aprobar una asignatura en evaluación continua con más de un 15% de ausencia justificada de su horario total.
- No se podrá aprobar el Máster con asignaturas pendientes de superar, ya que de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007 es obligatorio para la obtención del título de Máster la superación de 60 créditos ECTS.
- Junto a la asistencia, el alumnado deberá participar en las actividades de aula y realizar las lecturas, los trabajos académicamente dirigidos y las actividades online.
- La puntualidad constituye un factor esencial, para aprovechar al máximo las clases presenciales y evitar interrupciones una vez que éstas han comenzado.
- Una vez elegidas las materias que se van a cursar (por ejemplo, la optativa) ya no pueden modificarse salvo excepciones debidamente justificadas.
- Para poder realizar el Trabajo Fin de Máster, el/la alumno/a deberá tener aprobadas previamente todas las demás asignaturas del Máster.
- Según la normativa actual, el sistema de convocatorias para la evaluación de cada asignatura es el mismo que para las titulaciones de grado (junio, septiembre y diciembre). No obstante, la superación en cualquier convocatoria de las asignaturas del Máster, a excepción hecha del Trabajo Fin de Máster, está condicionada a que el alumnado haya cumplido previamente durante el curso los requisitos de asistencia mencionados para su evaluación continua, además de realizar y superar las pruebas correspondientes que se administren en la convocatoria.

PROTOCOLO DE SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE FALTAS DE ASISTENCIA

El Máster de Profesorado constituye una enseñanza semipresencial en la que es de obligado cumplimiento la asistencia a las clases presenciales en el 100% de las horas para la evaluación continua del alumnado. Solo se admitirán las ausencias justificadas por causa de fuerza mayor y debidamente documentadas. La Comisión General del Máster estudiará cada uno de los casos y admitirá a trámite aquellas que considere debidamente documentadas.

Procede, pues, para estos casos de fuerza mayor habilitar algún procedimiento para tramitar las solicitudes de justificación correspondientes. El protocolo que ha de seguirse en estos casos sería el siguiente:

1. Rellenar la solicitud de justificación que el alumnado podrá descargar de la página web del Máster. Se deberá cumplimentar una para todas y cada una de las ausencias cuya justificación se desee tramitar. En dicha solicitud se hará constar la fecha, el horario, la asignatura, el nombre del profesor y la causa de la falta, todos estos datos serán requisitos indispensables para que la solicitud pueda ser tramitada.
2. Enviar dicha solicitud, junto con la documentación que se aporte, que también es obligatoria, a la dirección. La documentación aportada debe dejar constancia expresa de la fecha, franja horaria y circunstancias aludidas por el/la interesado/a, y deberán mostrar claros signos de autenticidad (firmas, sellos, etc.). Cualquier incumplimiento de alguno de estos requisitos podría dar lugar a que la solicitud sea desestimada. El plazo de entrega será, como máximo, de diez días naturales contados a partir de la fecha de la falta de asistencia correspondiente.
3. Entregar los originales de dicha documentación al profesor correspondiente, tan pronto como sea posible, y a ser posible por adelantado. El profesor debe estar enterado de la justificación de la falta.
4. Excepcionalmente, y solo para casos extremos y muy puntuales, por ausencias justificables pero de difícil o delicada acreditación, se podrían admitir a trámite solicitudes que fueran acompañadas por una declaración jurada de veracidad de la circunstancia aludida. En estos casos, la comisión se reserva el derecho a admitirla o no en función de cada caso particular.

El Equipo de Coordinación del Máster

SOLICITUD DE JUSTIFICACIÓN DE FALTA DE ASISTENCIA

Apellidos: Nombre:

DNI:

Grupo clase/Especialidad:

Fecha(s) de la ausencia: Horario:

Asignatura(s) afectada(s):

Profesorado implicado:

Causa de la falta de asistencia:

¿Aporta documentación acreditativa? Sí..... No..... (poner una cruz donde proceda)

En caso afirmativo, describa el tipo de documento:

Declaro bajo promesa/juramento que los datos consignados son exactos y que la documentación acreditativa que, en su caso, se acompaña es auténtica y real.

Puerto Real, a de de 20.....

Firmado:

DNI: